



Mi Universidad

Nombre del Alumno: Erika Guadalupe López Gordillo

Nombre del tema: Defensa de los Intereses Económicos de México

Parcial: Primero

Nombre de la Materia: Tratados y Acuerdos Comerciales

Nombre del profesor: Rosibel Carbajal de Leon

Nombre de la Licenciatura: Derecho

Cuatrimestre: Noveno

Comitán De Domínguez, Chiapas, a 14 de Junio de 2024.

DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS DE MÉXICO



CONVENIO SOBRE ARREGLO DE DIFERENCIAS RELATIVAS A INVERSIONES ENTRE ESTADOS Y NACIONALES DE OTROS ESTADOS (CIADI)

hecho en la ciudad de Washington, D.C. el 18 de marzo de 1965, Mediante el referido Convenio se creó el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), su objeto es el de facilitar la solución de diferencias relativas a inversiones entre Estados contratantes y nacionales de otros estados contratantes, por medio de procedimientos de conciliación y arbitraje.



Mi Universidad

PROCEDIMIENTOS INVERSIONISTA - ESTADO

La mediación ofrece al arreglo de diferencias un enfoque impulsado por las partes. Es totalmente voluntaria se basa en un acuerdo por escrito de mediación entre las partes contendientes.

Artículo 10.15 del Tratado de Libre Comercio de Centroamérica establece que "el demandante y el demandado deben primero tratar de solucionar la controversia mediante consultas y negociación, lo que puede incluir el empleo de procedimientos de terceras partes de carácter no obligatorio, tales



PROCEDIMIENTOS ESTADO ESTADO

La intensa interrelación del Estado mexicano con los actores jurídicos internacionales significa que cada vez más cuestiones de interpretación de tratados llegarán a los juzgados, tribunales y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Esto se debe a que los tratados internacionales son parte del orden jurídico mexicano y, por lo tanto, deben ser interpretados y aplicados por el sistema judicial nacional.

PARTICIPACIÓN EN ORGANISMOS MULTILATERALES

Participación de México en mercados globales se ayuda en la vinculación estratégica con otros países y regiones de alto crecimiento. Participa de manera activa en negociaciones multilaterales como la OMC, OCDE, APEC y ALADI.



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO OMC

OMC organización mundial se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países, conformando así el sistema multilateral de comercio.

Los acuerdos de la OMC abarcan reglas sobre funcionamiento de la propia (GATT, TRIPS, GPA).

La Conferencia Ministerial, es el mayor Organismo de decisión de la OMC.



FORO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA-PACÍFICO (APEC)

Principal foro para permitir el crecimiento económico la cooperación técnica y económica, la facilitación y liberalización del comercio y las inversiones en la región Asia-Pacífico.

APEC no es un tratado o acuerdo de obligaciones. Las decisiones dentro de APEC se toman por consenso y los compromisos se asumen voluntariamente.



ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE)

Organismo Internacional que tiene como objetivo fomentar políticas para mejorar el bienestar social y económico de todos los pueblos del mundo, colaborando para responder a los desafíos económicos, sociales, medioambientales y de buen gobierno.



GRUPO DE LOS 20.

Primordial foro de coordinación de políticas macroeconómicas entre las veinte economías más importantes del mundo, que incluye las perspectivas tanto de países desarrollados, como de economías emergentes. se establece en torno a dos vertientes: la de Finanzas y la de Sherpas.



REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA ANTE LA UNIÓN EUROPEA EN BRUSELAS, BÉLGICA.

El Gobierno de México cuenta con una oficina de la Secretaría de Economía en la ciudad de Bruselas, Bélgica, las cuales sus tareas iniciales están enfocadas a la promoción de las exportaciones de México en el mercado europeo, el impulso de las inversiones europeas en el mercado mexicano, la asesoría a empresas europeas interesadas en efectuar negocios en México y el seguimiento a las relaciones comerciales entre México y Europa.

REPUBLICA POPULAR CHINA

REPRESENTACIÓN COMERCIAL DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA EN LA REPÚBLICA CHINA POPULAR

China se ha convertido en el primer socio comercial de México en la región de Asia-Pacífico, en su segundo socio comercial en el mundo y su tercer mercado de exportación. En cuanto a promoción de inversiones a México, la Embajada ha realizado esfuerzos para consolidar la agenda de inversión, facilitando un diálogo constante entre potenciales inversionistas, el Gobierno Federal y los Gobiernos Estatales, así como mediante la participación en diversos seminarios de promoción de inversiones.



OFICINA PARA EL ACUERDO DE ASOCIACIÓN ECONÓMICA, MÉXICO – JAPÓN

La AAE, representa una importante oportunidad para concretar nuestro potencial de exportación al mercado japonés y atraer mayores flujos de inversión que aportaran a incrementar la producción, el empleo y la competitividad. Reconoce una asimetría a favor de México, en términos del tamaño y distinto grado de desarrollo de la economía mexicana.

BIBLIOGRAFIA: ANTOLOGÍA TRATADOS Y ACUERDOS COMERCIALES, PROPORCIONADA POR LA UNIVERSIDAD UDS.

IMÁGENES DESCARGADAS DE INTERNET:

https://www.google.com/search?sca_esv=e10f498d10acc07c&q=CIADI&udm=2&fbs=AEQNm0CbCVgAZ5mWEJDg6aoPVcBgWizR0-0aFOH11Sb5tINhdzvguW7TJ8Zj4v-NOGupFgZ9P5pb3CywrRKwAj8gYeh6_hYceQHX4VXEpuS3OK-

https://www.google.com/search?sca_esv=3f3f4933d0200e18&q=APEC&udm=2&fbs=AEQNm0CbCVgAZ5mWEJDg6aoPVcBgWizR0-0aFOH11Sb5tINhdzvguW7TJ8Zj4v-NOGupFgZ9P5pb3CywrRKwAj8gYeh6_hYceQHX4VXEpuS3OK-

https://www.google.com/search?q=OCDE&sca_esv=3f3f4933d0200e18&udm=2&biw=1366&bih=607&ei=AhByZoCiDJLLkPIpNaS7iAc&ved=0ahUKEwiAq5amn-

https://www.google.com/search?q=grupo+de+los+20&sca_esv=3f3f4933d0200e18&udm=2&biw=1366&bih=607&ei=LBBYzqilCZrGkPIPgZ2v8Ak&ved=0ahUKEwio65a6n-

https://www.google.com/search?sca_esv=0e7f451ca0999d48&q=mexico+japon&udm=2&fbs=AEQNm0CbCVgAZ5mWEJDg6aoPVcBgS9ipl6wtvickP4TeYYboW5i8iDzRAMOHjdUsbT7agYfbrRMN7XAAYRJ1h5Y2nwcoYN3KJ12jfdWht7X4T_Ac5oC